

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 30406** PANADERÍAS NAVARRAS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BERLYS ALIMENTACIÓN, S.A.U.
LYS ALIMENTACIÓN, S.A.U.
LÁZARO TABERNA, S.A.U.
HORNO ARTESANO, S.L.U.
INDUSTRIAS DEL PAN, S.A.U.
PANIFICADORA SAN SEBASTIÁN DE TAFALLA, S.L.U.
BERANGELA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS,
S.L.U.
PAN HISPANO, S.A.U.
DELA-FRÍO, S.A.
ALMACENES SARRIGUREN, S.L.
BERTIZ INMUEBLES, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que el Socio Único de Panaderías Navarras, S.A.U. con fecha 22 de noviembre de 2012 decidió aprobar la fusión por absorción de las sociedades (i) "Berlys Alimentación, S.A.U.", "Lys Alimentación, S.A.U.", "Lázaro Taberna, S.A.U.", "Horno Artesano, S.L.U.", "Industrias del Pan, S.A.U.", "Panificadora San Sebastián de Tafalla, S.L.U.", sociedades íntegra y directamente participadas por la Sociedad Absorbente y, (ii) posteriormente, en unidad de acto, de "Berangela Distribución de Productos Alimenticios, S.L.U.", "Pan Hispano, S.A.U.", "Dela-Frío, S.A.", "Almacenes Sarriguren, S.L." y "Bertiz Inmuebles, S.A.", sociedades también directa e íntegramente participadas por la Sociedad Absorbente tras la operación descrita en el apartado anterior (i), quedando Panaderías Navarras, S.A.U. como sociedad resultante de la Fusión, todo ello con base en los Balances cerrados a 29 de febrero de 2012 y según el Proyecto Común de Fusión de fecha 28 de agosto de 2012.

La fecha de efectos contables de la fusión es el 1 de marzo de 2012.

Se hace constar, que como consecuencia de la fusión por absorción, la Sociedad Absorbente modifica el artículo 2 de sus Estatutos Sociales referente al objeto social.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios/ accionistas y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 LME.

En Pamplona (Navarra), 22 de noviembre de 2012.- Los Administradores mancomunados de "Panaderías Navarras, S.A.U.", "Lázaro Taberna, S.A.U.", "Horno Artesano, S.L.U.", "Industrias del Pan, S.A.U.", "Panificadora San Sebastián de Tafalla, S.L.U.", "Dela-Frío, S.A." y "Lys Alimentación, S.A.U." Los Secretarios de los Consejos de Administración de "Almacenes Sarriguren, S.L.", "Bertiz Inmuebles, S.A." y "Pan Hispano, S.A.U." Los Administradores únicos de "Berlys Alimentación, S.A.U." y "Berangela Distribución de Productos Alimenticios, S.L.U."

ID: A120080149-1